



HECHO ESENCIAL

TOESCA AGRI ESG FONDO DE INVERSIÓN

RUN 10090-0

Santiago, 23 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Distribución de dividendos
Toesca Agri ESG Fondo de Inversión (el Fondo)

Señor Presidenta:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumpla con informar, en carácter de hecho esencial, que en sesión de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada en el día de hoy, se acordó distribuir un dividendo provisorio a los aportantes de la Serie A con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por dicha Serie A durante el ejercicio 2024, por la cantidad total de USD 11.133,70.- (once mil ciento treinta y tres coma setenta dólares de los Estados Unidos de América), equivalente a la cantidad de USD 0,02547945 por cuota, considerando un total de 436.968 cuotas suscritas y pagadas de la Serie A.

El pago del dividendo provisorio se efectuará a partir del día lunes 29 de abril de 2024, en las oficinas de la Administradora ubicadas en calle Magdalena 140, piso 22, Las Condes, entre las 9:00 y las 18:00 horas, al contado y en dinero efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica.

Tendrán derecho al pago del dividendo todos aquellos aportantes de la Serie A inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Carlos Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia:
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.